



Número

39

Excmo, Señor :

Por si las encuentra conformes y tiene a bien proceder a su aprobación o resolución que en su vista se digne estimar oportuna, tengo el honor de remitirle V. L., quince instancias / debidamente informadas, de los vecinos del pueblo de CORTES DE ARAGÓN, de esta provincia, que al respaldo se expresan, los cuales solicitan formar parte del Comatén Armado en dicho pueblo, rogándole tenga a bien devolverme las una vez adptada la resolución oportuna para proveerlos de la documentación necesaria, - Dios guarde a V. L. muchos años. Teruel, 14 de Marzo del 1946. - EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

F.º 14 Nº 1407

TERUEL D. DE 19

Francisco Tallo
Parting

Excmo, Señor Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

RESPALDO QUE SE CITA

- Francisco Rellicero Arnas
- Dionisio del Val Lahoz
- // Francisco Cabañero Moreno
- // Justo Legua Cabañero
- // Jesús Serrano Legua
- // Cayo Jimeno Val Mariano Fleta
- Mariano Fleta Moreno
- // Avelino Fleta Plou
- // Tomás del Val Lahoz
- David Calzada Pastor
- Nicolas Navarro Moreno
- José Lou Lou
- Pedro Manuel Calzada Psstor
- // Benjamin Fleta Pastor
- // Eulogio Navarro Martin 15

32

2663

Sírvase informarme a la mayor brevedad posible, sobre los antecedentes político-sociales y conducta, de los vecinos de esa localidad, que al dorso se relacionan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 25 de marzo de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

CORTES DE ARAGON.-

!VIVA ESPAÑA!

INVESTIGACION Y VIGILANCIA

DE

COMISARIA



GOBIERNO DE ARAGON

EXTRANJEROS

Num. _____

Oficio para dar cuenta de la llegada de todo extranjero cuya permanencia en España esté legalizada y vigente, a la Jefatura Superior de Policía, S. I. M. y Cuartel general. Sec. S. E.
(1) Los APELLIDOS deben ponerse todos con letras mayúsculas o subrayados.

SELLO DE COMISARIA

Sr. Respaldo que se oite

Francisco Cabeñero Moreno
Justo Legua Cebellero
Jesus Serrano Legua
Cayo Gimeno Val
Benjamin Flete Plou
Generoso Neverro Martin.

El Comisario Jefe,

de 194 _____

Dios guarde a V. muchos años.

de _____

de _____

por el _____

el _____ de _____

de 194 _____

DOCUMENTO MILITAR núm. _____ expedido

por el Gobierno civil de _____

de 194 _____

AUTORIZACION DE RESIDENCIA núm. _____

la Comisaria de _____

de 194 _____ por _____

VISADO DE PERMANENCIA núm. _____ ex _____

los requisitos siguientes:

Examinados sus documentos se halla provisto de uno de _____

siendo el objeto del viaje _____

localidad en el día _____ procedente de _____

ha llegado a esta _____

de profesion _____

nacido el día _____ de _____ en _____

D. _____

honor de participar a V. _____, que el súbdito _____

relacion a los extranjeros que viajan por España; tengo el _____

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad con _____

CORTES DE ARAGON

Francisco Cabañero Moreno
Justo Legua Caballero
Jesús Serrano Legua
Cayo Gimeno Val
Benjamín Fleeta Plou
Generoso Navarro Martín.





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Número 2684

Pedro Manuel Calzada Pastor
Mariano Pista Moreno
Francisco P. Llacer Armas
Dionisio de Val Llach
José Plan Jon
Nicolas Navarro Moreno
David Calzada Pastor
Tomás de Val Llach
Avelino Pista Plan

En relación con su propuesta y a efectos de cuanto previene el artº 6º del Reglamento de Somatenes Armados, he acordado aprobar la de los expresados al dorso del pueblo de CORTES DE ARAGON y cuyas Instancias se adjuntan.

Por Dios España y su Revolución Nacional-indicalista.

Teruel 26 de marzo de 1.946
EL GOBERNADOR CIVIL

NOTA. - Al contestar cítese Negociado y Número

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Pedro Manuel Calrada Pastor
Mariano Flota Moreno
Francisco Pellicero Arnas
Dionisio de Val Lahoz
José Plou Lou
Nicolas Navarro Moreno
David Calrada Pastor
Tomas de Val Lahoz
Avelino Flota Plou

Número 32

Número

2882

En relación con su propuesta y a efectos de cuanto previene el art. 69 del Reglamento de Contables, he acordado aprobar la de los expresados el día de la fecha de las Cortes de Aragón y cuyas instancias se admiten.
Por Dios España y en Revolucion Nacional -
indica lista.
Teruel 28 de marzo de 1946
EL GOBERNADOR CIVIL

orden y obediencia a las Cortes de Aragón

El Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil
CIUDAD -





Organismo
JUZGADO MUNICIPAL
 DE
CORTES DE ARAGON
 (TERUEL)

Núm. *89*

En cumplimiento a su escrito
 N.º 2663. de fecha 25 de febrero
 cumplimiento para su fin referido
 en cumplimiento de V.E. que viene de
esta localidad.

- D. Francisco Calabuero Navarro.
- D. Justo Legua Calabuero.
- D. Jesus Senas Legua.
- D. Cayo Jimeno Gab.
- D. Benjamin Jeta Pleu.
- D. Genaro Navarro Martini

Sea todos ellos personas de buen
 doct. y de reconocidas moralidades
 y buenas costumbres y adictos al
 glorioso Movimiento Nacional.
 En fe de lo cual y en sujeción
 Nacional Sindicalista.

Fe de cargo 31. Marzo. 1946.

El Alcalde.



Alcalde

Excmo Sr. Salvador Gini de la provincia de
 Teruel.



3423

Consecuente a su propuesta para la formación del Comandante Armado del pueblo de CORTES DE ARAGON y a efectos de cuenta previene el artº 6º del reglamento he acordado aprobarla en lo que se refiere a los vecinos GENEROSO NAVARRO MARTIN, FRANCISCO CABAÑERO MORENO, JUSTO LEGUA CABAÑERO, JESUS SERRANO LEGUA, CAYO GIMENO VAL y BENJAMIN FLETA PLOU cuyas instancias se adjuntan.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 10 de abril de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Numero

Medio

БЮРОАЦИЈА ДЕ ЈЕРУЕЛ

ДЕ ГВ

ГОБИЕРНО СИАИГ

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D.-

CORTES DE ARAGON

Francisco Cabañero Moreno
Justo Legua Caballero
Jesús Serrano Legua
Cayo Gimeno Val
Benjamín Fleta Plou
Generoso Navarro Martín.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 1031

MUNDO DEL COMUN
CORTES DE ARAGON
BIESA
HOS DE LA VIEJA
TORRELAGARCEL
SARRION

Adjunto remito a V.S. debidamente firmados por mi Autoridad y sellados con el de este Gobierno Carnets de Identidad de los Somatenistas de los pueblos que al dorso se expresan.

Dios guarde a V. S. muchos años
Teruel 4 de febrero de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINU

NOTA.—Al contestar cítese Negociado y Número.

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D GOBIERNO DE ARAGON

DORSO QUE SE CITA



Y HUESA DEL COMUN
CORTES DE ARAGON
BLESIA
HOZ DE LA VIEJA
TORRELACARCEL
SARRION

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 38

Núm. 1031

Adjunto remito a V. S. debidamente firmados por mi Autoridad y sellados con el este Gobierno Carreta de Identidad de los materiales de los pueblos que al dorso se expresan.
Dios guarde a V. S. muchos años
Teruel 4 de febrero de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

[Handwritten signature and scribbles]

ARMAS Y EQUIPOS DE LA FUERZA POLICIA

St. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil
C I U D A D



3149

DORSO QUE SE CITA

Monta Iban

id 39

id

id

id

id

id

Hor de la Vija

id

id

id

id

id

id

id

id

Cortes de Aragon

id

Centavista

MINUTA

Cipriano Hernandez Arroyo
Ricardo Giler Fleta
Manuel Mijos Garde
Enrique Gascon Peralta
Jose Sancho Mateo

Adjunto devuelvo a V. S. una vez fir-
madas por mi Autoridad y selladas con
el de este Gobierno Civil tarjetas de
identidad de los Somatenistas que al
dorso se expresan.

Dios guarde a V. S. muchos años

TERUEL 9 de noviembre de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL

Pedro Rino Lopez
Crescencio Rino Esteban
Juan Ferrero Ferris
Mariano Fleta Aragon
Benigno Rabaza Allen

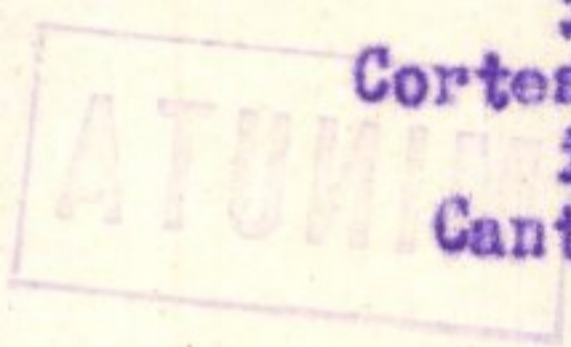
Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil TERUEL

3

PHIC

DORSO QUE SE CITA

Cipriano Fernandez Arroyo	Montalban
Ricardo Quilez Fleta	id
Manuel Muñoz Carbó	id
Enrique Gascon Perales	id
José Sancho Mateo	id
Joaquín Coma Vazquez	id
Daniel Escuin Trillo	Hoz de la Vieja
Teodoro Pradas Gimeno	id
Cecilio Lahoz Esteban	id
Valeriano Finol Lahoz	id
Manuel Finol Lahoz	id
Pedro Roche Burriel	id
Andrés Finol Esteban	id
Pelegrin Finol Lahoz	id
Crescencio Finol Esteban	id
Jesus Ferrano Lagua	Cortes de Aragon
Mariano Fleta Aragon	id
Benigno Rabaza Allen	Cantavieja



Dr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil
T E R U R I

A/S.



GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA
JEFATURA

EXCMO/ SEÑOR:

Registrado al n.º 1184

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E., que el Teniente Comandante accidental de la 3ª Compañía de esta Comandancia (Calamocha), en escrito del pasado día 13, me comunica que ha procedido a instruir una información verbal en averiguación de las circunstancias que han concurrido en el extravío de la Tarjeta de Identidad de Somatén, número 25.443, expedida por esta Comandancia en 10 de Enero de 1.947, al Somatenista del Grupo de CORTES DE ARAGON de esta provincia, JOSE PLOU LOU, y de la misma resulta:

Que el interesado ignora con exactitud la fecha del extravío y circunstancias que lo han podido motivar, apreciándose por tanto negligencia en su conservación y al propio tiempo falta de entusiasmo por la Patriótica Organización, por lo que me permito proponer a V.E., la baja del informado en la organización local de CORTES DE ARAGON, para la resolución que en su vista se digne estimar procedente.

Dios guarde a V.E. muchos años
TERUEL, 15 de Octubre de 1957
TTE. CORONEL PRIMER JEFE,



[Firma manuscrita]

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

P L A Z A





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Notificado

Núm.

30

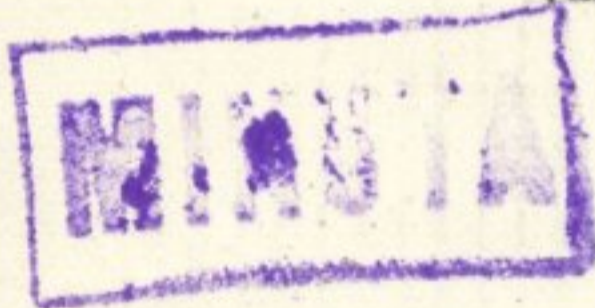
Sírvase facilitar billete de 3.ª clase desde

de la estación de 3857
a la fuerza de la

Vista su propuesta de fecha 15 del actual y de conformidad con las facultades que me están conferidas por el Reglamento de Somatenes Armados, he acordado dar de baja al Somatenista del Grupo de Cortes de Aragón JOSE PLOU PLOU, debiendo serle recogida la documentación y armamento que obren en su poder.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERUEL 18 de octubre de 1.957
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de
Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil _____
TERUEL

Dorso que se cita

LUCO DE JILCA

Maria Navarro Latorre

Lechoza

28

José Castilla Navarro
Julian Pinares Brangua

GUINCAHUMA

Juan Antonio Rubio Calvo
Marcelino Azañeta Garcia
Antonio Artiles Rubio

Adjunto devuelvo a V. una vez firmadas
por mi autoridad y selladas con el de es-
te Gobierno Civil, tarjetas de identidad de
los señores que al respaldo se rela-
cionan.

Dios guarde a V. muchos años.
7591 de diciembre de 1957
EL GOBIERNO CIVIL

Teodoro Barrio Royo
Miguel Serrano Irujo
Jorge Salas Alcaraz
Remigio Mate Baraja

CORTES

Avelino Peta Pina

NAVARRA

Pedro José Lario Roche
José Plumed Barcofona
José Gomez Lazaro
Gonzalo Grande Villanueva
Mamuel Artiles Herrera

BARACILLA

Vicente Sola Garcia
Ignacio Castellanos Salido
Santiago Sancho Barrio

MURCIA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil

Dorso que se cita

LUCO DE JLIIO CA.-

Elias Navarro Latorre

Lechago.-

José Castillo Navarro
Julian Planas Bringuis

CUENCABUENA.-

Juan Antonio Rubio Calvo
Marcelino Agensio Garcia
Antonio Arifnez Rubio

TORRIJO DEL CAMPO.-

Pedro Rubio Lazaro
Miguel Benito Hierano
Antonio Julio Melendez
Emilio Aranda Melendez

Roman Benito Meyero
Amor Aranda Garcia

BLESA.-

Teofilo Burillo Royo
Emilio Serrano Lou
Jorge Salas Alcaine
Remigio Yuste Bardaji

CORTES.-

Avelino Fleta Plou

NAVARRITTE.-

Pedro José Lario Roche
Jose Plumed Barcelona
Jose Gomez Lazaro
Cesareo Granje Villameva
Manuel Arifnez Herrera

BARRACHINA.-

Vicente Sola Garcia
Ignacio Castellanos Salido
Santiago Sancho Burriel

NUMOS.-

St. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la

TRIBUT

Arda Civil



GOBIERNO
DE ARAGON